



Dirección General

### RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 125 -2017- DG-HVLH

Magdalena del Mar, 10 de Agosto de 2017

**Visto;** la Resolución Directoral Nº 122-2017-DG-HVLH;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 122-2017-DG-HVLH de fecha 03 de Agosto del 2017, se reconformó la Comisión por el Centenario del Hospital "Víctor Larco Herrera";

Que, mediante documento del Visto, se advierte el nombre incorrecto de un miembro de la citada Comisión, dice: "M.C. Juana Morocho Juana Ysabel"; debiendo decir: M.C. Juana Ysabel Villa Morocho; por lo que es necesaria su rectificación;

Que, el numeral 201.1) del artículo 201º de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

Que, estando a que la rectificación no altera lo esencial del contenido, ni el sentido de la Resolución Directoral Nº 122-2017-DG-HVLH, resulta necesario emitir el acto resolutive correspondiente;

Con el visto bueno de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital "Víctor Larco Herrera"; y,

De conformidad con lo previsto en el numeral 201.1 del artículo 201º de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y con las atribuciones prevista en el literal c) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Rectificar el nombre de la integrante de la Comisión, reconformada por Resolución Directoral Nº 122-2017-DG-HVLH/MINSA, de fecha 03 de Agosto de 2017, de la manera siguiente:

- **M.C. Juana Ysabel Villa Morocho** **Miembro**

**Artículo Segundo.-** Integrar la presente Resolución, a la Resolución Directoral Nº 122-2017-DG-HVLH/MINSA de fecha 03 de Agosto del 2017.

Regístrese y Comuníquese

Ministerio de Salud  
Hospital "Víctor Larco Herrera"

Med. Npemi Angélica Coliada Guzman  
Directora General (e)  
C.M.P. 17783 R.N.E. 7718

NACG/MRV/.

